

EXPEDIENTE N° 10.587/12

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 2;

Que - a juicio del suscripto - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese otorgado el aval académico al Ciclo de Charlas dictadas del 6 al 9 de agosto de 2012 en el marco del Día de las Ciencias Agropecuarias, a saber:

6-VIII-12

Hs. 16,00 "El Ingeniero Agrónomo con los pueblos originarios" - Ing. Daniel Pineda.
Hs. 17,00 "La cosmovisión de los pueblos originarios" - Prof. Osvaldo Maidana.

7-VIII-12

Hs. 17,00 "Las nuevas tecnologías y la Agricultura Moderna. El trabajo interdisciplinario" - Ing. Agrs. Elio Caliva y Gustavo Burgos.

8-VIII-12

Hs. 18,00 "El turismo rural como herramienta de desarrollo agropecuario" - Ing. Agr. Carlos Lewis.

9-VIII-12

Hs. 18,00 "La ganadería autóctona - llamas- en la Región de la Puna". INTA-ABRAPAMPA.

ARTICULO 2°.- Agradecer a cada uno de los profesionales e instituciones que tuvieron a su cargo los dictados de referencia, la colaboración prestada para el éxito del Ciclo de Charlas arriba enunciado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, entréguese copia a la Ing. Agr. Patricia Ortín Vujovich - Directora de la Escuela de Agronomía y a la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, Ing. Agr. Nélida Bayón de Torena, a la dirección G. A. Académica para conocimiento y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.


LIC. RICARDO RAUL PEREZ
DIRECTOR G. A. ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Charlas agosto 2012